



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2012-2015**

**ORDEN DEL DIA
SESION 34 ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
27 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013**

Hora de inicio: 10:00 a.m.

Lugar de reunión: Sala de Sesiones del Palacio Municipal.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 32 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y DE LA ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 33 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2013.

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-

IV.- EL DR. HERIBERTO ATILANO GONZALEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 401/11-C/2013, DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL 2013, INFORMA QUE MEDIANTE OFICIO OF-DPL-442-LX, QUE SUSCRIBE EL DOCTOR MARCO ANTONIO DAZA MERCADO, SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO, ENVIA COPIA DEL ACUERDO LEGISLATIVO NUMERO 579-LX-13, EN EL QUE EXHORTA A ESTE H. AYUNTAMIENTO A IMPLEMENTAR PROGRAMA DE INSPECCIONES PERIODICAS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE NUESTRA COMPETENCIA A FIN DE EVITAR SE UTILICEN ENVASES CUYA FINALIDAD DE ORIGEN ES PARA COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS, EN LA VENTA DE PRODUCTOS NO APTOS PARA LA INGESTA HUMANA Y SE LLEVEN A CABO CURSOS Y PROGRAMAS DE CONCIENTIZACION DE LICENCIAS MUNICIPALES A LA CONSTANCIA DE ASISTENCIA A CURSOS DE CAPACITACION.

V.- EL DR. HERIBERTO ATILANO GONZALEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 402/11-C/2013, DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL 2013, INFORMA, QUE MEDIANTE OFICIO OF-DPL-452-LX, QUE SUSCRIBE EL DOCTOR MARCO ANTONIO DAZA MERCADO, SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO ENVIA, COPIA DEL ACUERDO LEGISLATIVO NUMERO 589-LX-13, EN EL QUE EXHORTA A ESTE H. AYUNTAMIENTO A QUE EN FORMA CONJUNTA CON EL EJECUTIVO DEL ESTADO SE DESARROLLEN PROTOCOLOS INSTITUCIONALES DE ACCION QUE GARANTICEN EL FLUJO EFECTIVO DE INFORMACION A LA POBLACION EN CASO DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS QUE PONGA EN PELIGRO LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIO MATERIAL.

VI.- EL DR. HERIBERTO ATILANO GONZALEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 403/11-C/2013, DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL 2013, INFORMA QUE MEDIANTE OFICIO OF-DPL-445-LX, QUE SUSCRIBE EL DOCTOR MARCO ANTONIO DAZA MERCADO, SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO ENVIA, COPIA DE ACUERDO LEGISLATIVO NUMERO 582-LX13, EN EL QUE EXHORTA A ESTE H. AYUNTAMIENTO Y A LOS TITULARES DE SEGURIDAD PUBLICA, SOLICITANDOLES LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE CAPACITACION PARA LAS AUTORIDADES POLICIACAS CON EL FIN DE DISMINUIR LA DISCRIMINACION Y COMO CONSECUENCIA EL ABUSO HACIA LAS Y LOS TRABAJADORES SEXUALES.

VII.- EL DR. HERIBERTO ATILANO GONZALEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO 417/11-C/13, DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2013, PONE A SU CONSIDERACION REVISION, DISCUSION Y APROBACION DE LA RENOVACION DEL CONTRATO DE COMODATO DE CULTURA DE AGUA, ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y LA COMISION ESTATAL DEL AGUA, Y PARA QUE CONTINUE EN VIGENCIA HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, DE IGUAL MANERA SOLICITA AUTORIZACION PARA QUE EL CITADO CONTRATO SEA FIRMADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. HERIBERTO ATILANO GONZALEZ, ASI COMO EL SINDICO LIC. RAUL ALEJANDRO ALVARADO DE LA TORRE, Y EL SECRETARIO GENERAL DR. EFRAIN PEDROZA MUÑOZ.

VIII.- EL L.C.P. JOSE GERARDO DE ALBA IBARRA, FUNCIONARIO ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO 108-HM2/AY/2013, DE FECHA, 09 DE DICIEMBRE DEL 2013, SOLICITA SU RATIFICACION PARA LA APROBACION DE LA SOLICITUD DE COMPENSACIONES DE SALDOS A FAVOR DEL IVA DE EJERCICIOS ANTERIORES Y EL ACTUAL, CONTRA PAGOS DE ISR POR RETENCIONES Y SUS ACCESORIOS.

IX.- EL L.C.P. JOSE GERARDO DE ALBA IBARRA, MEDIANTE SU OFICIO 112-HM2/AY/2013, DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2013, SOLICITA SU APROBACION PARA SU RATIFICACION DE APROBACION PARA LOS DESCUENTOS REALIZADOS A LA CIUDADANIA BAJO LOS RUBROS DE AGUA POTABLE, IMPUESTO PREDIAL Y CATASTRO Y LICENCIAS MUNICIPALES, ASI COMO LA CONDONACION DE MULTAS Y GASTOS DE COBRANZA DE AHÍ DERIVADOS Y ASI MISMO SU APROBACION PARA EL 2014 CONTINUAR CON ESTOS DESCUENTOS, COMO MOTIVACION PARA LA CIUDADANIA Y AL MISMO TIEMPO EN FAVOR DE NUESTRO MUNICIPIO INCREMENTANDO LAS RECAUDACIONES EN UNA FORMA REAL Y CONCRETA A NUESTRO GASTO CORRIENTE Y POR LO TANTO LA CONDICION FINANCIERA DEL MUNICIPIO, MISMOS QUE DE SER APROBATORIA SU RESPUESTA SE REALICEN EN LA SIGUIENTE FORMA:

1. DESCUENTOS EN EL PAGO DE AGUA ACORDE A NUESTRA LEY DE INGRESOS MUNICIPALES VIGENTE Y A LOS LINEAMIENTOS QUE MARCA LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, QUE SERAN VIGILADOS Y AUTORIZADOS DIRECTAMENTE POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, FUNCIONARIO ENCARGADO DE HACIENDA Y SU AUXILIAR PARA SU APLICACIÓN, ASI COMO LA CONDONACION DE MULTAS Y GASTOS DE COBRANZA.
2. CONDONACION DE MULTAS Y GASTOS DE COBRANZA EN EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL Y CATASTRO, O DEL 15% DE DESCUENTO DURANTE ENERO Y FEBRERO DEL 2014 O EL 10% EN MARZO DE 2014 (APLICABLE UNICAMENTE EN EL AÑO VIGENTE).
3. AUNADO AL DESCUENTO DEL 50% EN AGUA POTABLE E IMPUESTO PREDIAL A ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS, UNICAMENTE EN EL DOMICILIO QUE HABITAN Y ACORDE A LOS DATOS DE SU CREDENCIAL DE ELECTOR, ASI MISMO A DISCAPACITADOS PRESENTANDO CREDENCIAL DE DISCAPACIDAD Y VIUDAS PRESENTANDO ACTA DE DEFUNCION DEL CONYUGE E IDENTIFICACION OFICIAL ACORDE AL DOMICILIO EN QUE HABITA, COMO LO MARCA LA LEY DE INGRESOS MUNICIPALES Y LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.

X.- EL L.C.P. JOSE GERARDO DE ALBA IBARRA, FUNCIONARIO ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO 113-HM2/AY/2013, DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2013, HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE A PARTIR DEL 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, INVALIDO POR AMPLIA MAYORIA EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE FISCALIZACION SUPERIOR Y AUDITORIA PUBLICA DE JALISCO, CABE MENCIONAR QUE A PARTIR DE ESTA FECHA EL H. CONGRESO CANCELO LA VENTA DE FORMAS VALORADAS QUE TENIA EN EXISTENCIA Y DERIVADO DE ELLO INFORMO QUE ESTA OFICINA TENDRA LA RESPONSABILIDAD ABSOLUTA PARA LA ELABORACION, CONTROL Y DOTACION DE CADA UNA DE LAS FORMAS VALORADAS PARA EL COBRO DE IMPUESTOS EN NUESTRO MUNICIPIO, IMPLEMENTANDO MAYORES MEDIDAS DE ALTA SEGURIDAD Y CONTROL PARA QUE ESTAS SEAN ELABORADAS Y UTILIZADAS SIN RIESGO DE DUPLICIDAD O FALSIFICACION, COMO LOS SON:

- ✓ RECIBOS OFICIALES DE INGRESOS.
- ✓ RECIBOS DE LICENCIA MUNICIPAL.
- ✓ RECIBO DE PARTICIPACION.
- ✓ BOLETOS DE PISO Y PLAZA.
- ✓ BOLETOS PARA INGRESO A BAÑOS MUNICIPALES.
- ✓ BOLETOS PARA INGRESO A ESTACIONAMIENTOS MUNICIPALES.
- ✓ BOLETOS PARA INGRESO A PARQUES Y UNIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES.
- ✓ BOLETOS PARA INGRESO A ESPECTACULOS PUBLICOS (FERIAS, EVENTOS, FESTIVALES, ETC.).

- ✓ AVISO DE TRANSMISION PATRIMONIAL.
- ✓ ACTAS DE NACIMIENTO EN CARTA Y OFICIO.
- ✓ ORDEN DE PAGO CON RECIBO.
- ✓ ORDEN DE PAGO SIN RECIBO.
- ✓ HOLOGRAMAS PARA LA CUENTA PUBLICA.
- ✓ RECIBOS PROVISIONALES.

XI.- EL L.A. JUAN SERGIO ARIAS BARBA, ENCARGADO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 19 DE DICIEMBRE DEL 2013, SOLICITA SE DEN DE BAJA LOS SIGUIENTES BIENES QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA DEPENDENCIA DE AGUA POTABLE, EL CUAL FUE ENTREGADO EN COMODATO POR EL CEA DEL ESTADO, LOS CUALES SE ENCUENTRAN YA INSERVIBLES Y/O DESCOMPUESTOS O QUE POR LO VIEJO Y OBSOLETO FUERON YA DESCONTINUADOS DESDE HACE YA ALGUN TIEMPO LOS CUALES DESCRIBE A CONTINUACION:

AGUA POTABLE

DESCRIPCION	ESTADO	OBSERVACIONES
1 ESCRITORIO EJECUTIVO COLOR	INSERVIBLE.	INSERVIBLE.
1 SILLA SECRETARIAL EN COLOR NEGRO Y PISTON C/DESCANSABRAZOS	QUEBRADA.	INSERVIBLE.
1 LIBRERO CON ENTREPAÑOS Y ESPACIOS DE COLOR NOGAL.	INSERVIBLE.	INSERVIBLE.
30 BUTACAS (SILLAS) PLASTICAS DE JARDIN.	QUEBRADAS	OBSOLETAS.
1 ANAQUEL METALICO C/POSTES COLOR GRIS.	INSERVIBLE	INSERVIBLES
1 VIDEO CASETERA	INSERVIBLE	VIEJA Y OBSOLETA.

➤ **SOLICITUDES DE EMPLEADOS MUNICIPALES:**

XII.- EL C.MARTIN GUERRA VAZQUEZ, BARRENDERO DEL DEPARTAMENTO DE ASEO PUBLICO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL 2013, SOLICITA SE LE AJUSTE SU SUELDO AL DE ASEADOR YA QUE LABORA EN ESTE H. AYUNTAMIENTO DESDE EL 31 DE JULIO DEL 2004.

XIII.- EL C. MARTIN CERVANTES LIMON, EMPLEADO EN EL AREA DE ECOLOGIA PARQUES Y JARDINES, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL 2013, SOLICITA APOYO ECONOMICO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS MEDICOS GENERADOS POR LOS ESTUDIOS DE RESONANCIA MAGNETICA TOTAL DE COLUMNA, QUE LE SERAN PRACTICADOS A SU HIJO MENOR JOSE DE JESUS CERVANTES SANCHEZ, LOS CUALES ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$6,600.00 (SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

➤ **SOLICITUDES DE APOYO A ESCUELAS:**

XIV.- LA MTRA. MARIA DOLORES PADILLA PADILLA Y LOS PADRES DE FAMILIA, DE LA ESCUELA DE LA COMUNIDAD DE "OJO DE AGUA", MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL 2013, SOLICITAN APOYO PARA PODER INSTALAR LOS BAÑOS, LOS CUALES YA ESTAN CONSTRUIDOS SOLO FALTA TERMINARLOS.

XV.- LA LIC. MARIA MARTHA CABRERA LOZANO, RESPONSABLE DE LA INSTITUCION JUAN CONTRERAS FUERTE, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 05 DE DICIEMBRE DEL 2013, SOLICITA LA CONDONACION DEL COBRO AL ENTRAR A LA UNIDAD DEPORTIVA "LA MARTINICA", ASI MISMO SOLICITARLES EL REFRIGERIO PARA LOS 118 NIÑOS, (3 GRUPOS DE CUARTO AÑO), LOS CUALES FUERON MERECEDORES DEL PRIMER LUGAR, EN EL CONCURSO INTERNO "ALTAR DE MUERTOS". DICHA CONVIVENCIA SE HA ORGANIZADO PARA EL AÑO ENTRANTE, EN ENERO DEL 2014, DE 9:00 A 14:00 HRS, LOS NIÑOS ESTARAN ACOMPAÑADOS DE SU RESPECTIVA MAESTRA Y ALGUNOS PADRES DE FAMILIA.

XVI.- LA LIC. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS "VALENTIN GOMEZ FARIAS", DE LA COMUNIDAD DEL DESPERDICIO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL 2013, SOLICITA SU APOYO

PARA CAMBIAR EL PISO DE LAS DOS AULAS, YA QUE NO SE HAN CAMBIADO DESDE LA CONSTRUCCION DEL JARDIN Y YA ESTAN DETERIORADOS, LAS DOS PUERTAS DE LAS AULAS NO SIRVEN Y DONACION DE PINTURA PARA MEJORAR EL ASPECTO DE LA MISMA.

XVII.- LA MATRA. MARIA DEL REFUGIO GUTIERREZ MACIAS, DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS “CRISTY MARTINEZ DE COSIO”, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL 2013, SOLICITA SU APOYO PARA QUE SE CONTINUE FAVORECIENDO AL PLANTEL EDUCATIVO CON LA AUXILIAR: LIZBETH DE LA LUZ SILVA ORNELAS Y EL VELADOR: RODRIGO RAMIREZ CHAVEZ.

➤ **SOLICITUDES DE APOYO A LA CIUDADANIA:**

XVIII.- EL C. RUBEN DE ALBA FLORES Y LA C. MA. CONSUELO LOPEZ MENDOZA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL 2013, SOLICITAN LA PAVIMENTANCION DE LAS CALLES JAVIER MINA, Y DE LA CALLE SERVICIO, DE LA COLONIA CLUB DE LEONES. DE LA MISMA MANERA MENCIONAN QUE ESTA PETICION LA VIENEN PRESENTANDO DESDE VARIAS ADMINISTRACIONES SIN RECIBIR RESPUESTA FAVORABLE.

XIX.- ASUNTOS GENERALES.-

XX.- CLAUSURA DE LA SESION.